

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX. SEGUNDA EPOCA. Almería, Domingo, 28 de Mayo de 1916. Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16. SEGUNDA EDICIÓN. NÚMERO 2.655

CRÓNICA DE PARÍS

El Papa y el Congreso de la paz

Después de haber el senador Valli refutado de la manera magistral que han visto mis lectores, las argucias de Nathan y de Mosca, y demostrado que el derecho internacional vigente exige la representación del Papa en el futuro Congreso de la paz, consagra la última parte de su largo artículo a estudiar la cuestión desde el punto de vista concreto del interés italiano, y no es menos explícito.

Su afirmación capital, base de toda su argumentación es la siguiente: Sea cual fuere la solución que prevalezca, es preciso evitar a toda costa que Italia se oponga a la representación del Papa.

Los intereses de su política, tanto interior como internacional, la vedan en absoluto adoptar esa actitud, exigiendo, por el contrario, que, de acuerdo con las demás potencias, se manifieste abiertamente favorable a la intervención del Papa en el Congreso.

Y prueba su aserto de este modo: «Si otros Estados tienen interés en excluir al Papa del Congreso, lo menos que se les puede exigir es que asuman ellos la responsabilidad de su iniciativa. Hay que evitar que nadie se sirva de Italia para sacar las castañas del fuego, haciéndola trabajar por intereses ajenos. La reconciliación entre la Iglesia y el Estado no podrá nunca obtenerse por un pacto expreso; pero si se puede llegar a ella por una especie de *modus vivendi* tácito. Ahora bien; esa conciliación, tan deseable para nosotros, no lo es tanto para alguno o algunos de los Estados que hoy luchan en los campos de batalla. La experiencia nos aconseja, por lo tanto, seguir una línea de conducta tanto más prudente cuanto que nuestra conveniencia está en evitar todo acto capaz de comprometer el desarrollo progresivo y la consolidación del *modus vivendi* a que aludimos.

Los hechos pasados lo prueban. Siempre que un Estado entre en conflicto de intereses con Italia, ese Estado vacila, sean cuales fueren su fe y su ideal filosófico, en amenazarnos con suscitarse de nuevo, en nuestro detrimento, la cuestión del poder temporal, y la de la internacionalización de las garantías. Precisamente por ese motivo Italia no debe, cuando se prepare el Congreso, adoptar una actitud opuesta a la intervención del Pontífice.

«Hay Estados que quieren oponerse? Nosotros no debemos prestarles nuestra complicidad. Hay otros Estados, no sólo católicos, sino evangélicos o anglicanos, que lo desean? No hay razón ninguna para que nosotros los suscitemos dificultades en ese terreno.

«La exclusión del Papa, debida a nuestro veto podría agrandar a la miopía conciencia de los simplistas, o satisfacer la retórica sentimental del anticlericalismo desenfrenado, pero no podría menos de disgustar a los que, por muy liberales que sean, ven más allá de sus narices (textual). Levantar el Estado italiano como una barrera entre el Congreso y el Pontífice, impidiendo al segundo ejercer en esta ocasión las prerrogativas diplomáticas que le reconocen el consentimiento de todas las naciones y nuestro propio derecho público, sería peligrosísimo para nuestro país, tanto desde el punto de vista interior como internacional.

«De un lado los enemigos del *statu quo* territorial italiano verían reforzarse sus argumentos. De otro, se envanecerían los patrocinadores de una tutele internacional de las prerrogativas pontificias. Es decir, que se volvería a abrir una llaga, precisamente con un acto verificado con intención de cerrarla definitivamente. Y se perpetuaría, en provecho de Estados alternativamente amigos y adversarios del nuestro, la posibilidad de agitar esta cuestión para tratar de debilitarnos en uno de los problemas más importantes y más difíciles de nuestra política extranjera.

«Esta política nos crearía dificultades hasta en la vida interior del pueblo y del Estado. Este último puede y debe ser laico desde el punto de vista de nuestro derecho público. Pero nadie puede cerrar los ojos a las consecuencias de estos dos hechos: primero, que el Pontífice romano reside en Italia; segundo, que la casi totalidad del pueblo italiano profesa el catolicismo. Y nuestros católicos (hablo hasta de los más tibios) no podrían menos de sentir una amarga desilusión, si, después de la espléndida manifestación que está haciendo de su patriotismo activo y disciplinado durante la presente guerra, vieran a Italia trabajar para impedir al Papa ejercer sus prerrogativas diplomáticas, que le reconoce y garantiza una de

nuestras leyes, que es nada menos que ley fundamental del Reino.

«Conclusión y resumen: Italia debe en la preparación del Congreso, impedir que se toquen, ni aunque sean incidentalmente, cuestiones que pertenecen al dominio de nuestro derecho público interior. Dejemos a los otros Estados, si los hay, tomen la iniciativa de la exclusión del Pontífice. El que la desee, que asuma la responsabilidad. Si ninguno la desee, no hay la menor razón para que Italia la proponga.

«Consciente de sus derechos y de sus intereses, nuestro país, debe cesar de ser, en ésta como en toda otra manifestación pública de su actividad, un instrumento hábilmente dirigido y manejado por voluntades diferentes de la suya, para proteger derechos o intereses, rencores o pasiones, simpatías o antipatías, que no sean exclusivamente italianas.»

En los anteriores párrafos hay alguna palabra mal sonante. Ni podía ser de otro modo dadas las ideas del escritor, que es italianismo. Eso mismo da mayor fuerza a las razones, apartando de todo ánimo la suposición de que se deja arrastrar por sus sentimientos personales.

No hay para qué decir que la opinión del senador Valli es compartida por todos los católicos italianos.

Uno de los más distinguidos entre estos, el marqués Crispolti, acaba de pronunciar en Bolonia un discurso, dirigido a sus electores, en el que abordó el mismo asunto, y en el que después de desenvolverse elocuentemente todas las razones que exigen la representación del Papa en el Congreso, añade, por lo que atañe al poder temporal:

«Entre todos los soberanos de Europa no hay ninguno que tenga mayor interés que el Papa en que no se suscite en el futuro Congreso discusión alguna sobre el poder temporal, pues de suscitarse se complicaría con nuevos problemas la obra de pacificación a la que aspira ardentemente y sobre todo, parecería abandonar su carácter principal y único de pacificador desinteresado, para tomar el carácter secundario y común a todos los otros, de un abogado que defiende los propios intereses a riesgo de perjudicar los de su cliente.»

FRANCISCO MELGAR
Mayo, 1916

POR TELEGRAMA

DICE RUIZ JIMENEZ

Los proyectos de carácter social. Junta de la C. P. de A.

Madrid, 27.—El ministro de Gobernación, señor Ruiz Jiménez, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que el criterio del Gobierno respecto de los proyectos de carácter social, es que se abra una información antes de que dictaminen las comisiones.

Terminó diciendo el señor Ruiz Jiménez, que había presidido los Consejos de Administración y Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros, aprobándose los asuntos pendientes.

LO DEL DÍA

EL ENVIO DE TROPAS

En contestación al telegrama del Excmo. señor Capitán General de Andalucía, que ayer publicábamos, el alcalde de la ciudad ha impuesto este otro, dirigido a la primera autoridad militar de la región: «Recibido telegrama de V. E. sobre probable concesión a esta plaza batallón infantería, agradezco profundamente grato anuncio que ha despertado general entusiasmo y unánime simpatía en la ciudad, y aseguro a V. E. que ésta no desmentirá al recibir y hospedar a los soldados de la Patria, su amor y reverencia al Ejército español.»

El alcalde recibió ayer noticias particulares de Granada, enviadas por telegrama. Un despacho impuesto a las 14:30 en la ciudad hermana, decía: «Acaba de llegar batallón Córdoba. Mañana y pasado llegarán dos restantes.» De la venida a Almería del tercer batallón y fecha de su llegada no se tenían ayer datos oficiales.

Algún peñolódico granadino muéstrase enurecido contra Almería, porque deseamos contar con guarnición, y casi anuncia que Granada no quiere ser la «ciudad hermana.»

No hay derecho, estimable colega, para romper en un momento de pasión los lazos fraternales tantas veces estrechados sinceramente, y que esperamos continúen uniéndose a Granada y Almería a pesar de las frías palabras que se oyeron.

MADRID Lógica y discreción

Es indudable, lo es al menos para mí, que el actual ministro de Hacienda, don Santiago Alba, es uno de los hombres de más positivo mérito del partido liberal. Alba tiene todas las cualidades necesarias para ocupar los más altos puestos. Tiene talento, palabra, actividad, energía, cultura. Tiene ambiciones: lleva en el espíritu esa especie que impulsa a los hombres y es causa de sus legítimas prosperidades.

Este don Santiago no es de los que dicen con la ingenuidad del apóstol Pedro en el Tabor: «Señor, bueno es que nos quedemos aquí». Para él todo puesto, por insignificante que sea, es punto de partida y no de llegada. De la subsecretaría al Ministerio, del Ministerio a la presidencia, del Ministerio a la Jefatura. Narro, no reprocho, y narro según mi leal saber y entender, porque yo no he cruzado jamás la palabra, ni el saludo con el actual ministro de Hacienda.

Advertí ayer, sin embargo, en el debate que el señor Alba mantuvo con los regionalistas, que aquel necesita moderar sus ímpetus. Le sobra vapor, y le falta volante que de regularidad a sus movimientos. Su actuación fue aplaudida en la Cámara y jaleada por algunos periódicos fuera de ella, pero hará mal si considera que esos aplausos representan un triunfo. No triunfó ayer el señor Alba. Cuando un ministro lanza una acusación grave, gravísima, que no sólo afecta a un diputado y una minoría, sino al Tribunal de Actas, que además constituiría, de ser cierto el hecho, un delito, e invitado a concretar no lo hace, demuestra que fue ligero acusando o que carece de gallardía para mantener la acusación.

Tampoco demostró ser sobradamente discreto el señor Alba al revelar que en las elecciones de Cataluña había mantenido ciertos contactos con los regionalistas. A la Liga catalana la combatió algunos por sospechar que hay en ella elementos tocados de separatismo y se concibe, se explica y hasta está justificado que combatió a sus candidatos el Gobierno si en conciencia estimara que representaban una tendencia contraria a la unidad nacional; lo que no se concibe es que quien tiene ese punto de vista y adopta semejante actitud pacte con el nacionalismo catalán que ha ido siempre más lejos que el regionalismo. Poco y salvando algunas estridencias, habló siempre de la Región y no de la Nación catalana y cuando se habla de la Región se habla de una patria común, de un espíritu nacional, de una unidad que está por encima de las variedades regionales, pero cuando se habla de la nación y se reivindican sus derechos, entonces franca o subrepticamente se invoca y se defiende el separatismo. ¡Y con estos elementos hizo pactos electorales el señor Alba!

Yo no borro ni rectifico las afirmaciones que hice al comienzo de esta crónica, pero ellas piden una aclaración: el señor Alba debe huir las sugestiones de ciertos hombres a quienes no les falta talento, pero les sobra pasión; el señor Alba debe pensar que si el entendimiento, la actividad, la energía, la cultura y la ambición no están ponderadas de suerte que los actos del sujeto se produzcan siempre discretamente, todas esas cualidades se convierten en negativas. Y entonces se sube, se asciende, pero también se da el caso de que se caiga de mayor altura y para no levantarse jamás.

He dicho jamás, y borro la palabra: aquí se levanta todo el mundo.

MIGUEL PEÑAFLORES

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA	
Termómetro seco.....	22
Idem húmedo.....	18.5
Barómetro.....	754.7
Termómetro.....	23
Máxima a la sombra.....	24
Mínima.....	16.9
Al sol.....	35.9
Viento.....	SO. 2
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Despejado
POR LA TARDE	
Termómetro seco.....	22
Idem húmedo.....	17.5
Barómetro.....	763.5
Termómetro.....	23.5
Viento.....	SO. 3
Mar.....	Marejada
Cielo.....	Despejado

POR TELEGRAMA

“La Gaceta”

Disposiciones

Madrid, 27.—La «Gaceta» publica hoy una Real Orden del ministerio de Fomento, anunciando un concurso para proveer la plaza de ingeniero industrial de la sección de Industria y Trabajo del ministerio.

—Otra, disponiendo la reducción del 25 por 100 de las tarifas para el transporte de harinas durante el mes de Junio.

POR TELEGRAMA HABLA ROMANONES

Reforma ultimada. Visitas. Incendio en Nador

Madrid, 27.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, les manifestó que última la reforma del artículo 53 de la ley electoral y del Reglamento del Congreso, con relación al dictamen de las actas y anunció que se propone consultar a los jefes de las minorías sobre el alcance de la reforma aludida.

Añadió que le habían visitado los señores Obispo de Orihuela y Paraiso.

Finalmente, dijo el conde que había recibido un telegrama del comandante general de Melilla, participando que un incendio ha destruido a cinco barracones de Nador, quemándose algún material de ingenieros, y no habiendo ocurrido desgracias personales.

NOTAS DE SOCIEDAD

Está en Almería el secretario del Ayuntamiento de Cuevas nuestro amigo don Juan Cano.

Ayer marchó a Ubeda el ingeniero don Federico Martínez.

Para Aihama ha salido el capitán de la Guardia civil don Angel Bueno.

El rico propietario de Dalías don Diego Callejón, marchó ayer a Madrid.

En Sevilla se ha efectuado el enlace del comerciante de esta plaza don Fulgencio Pérez Lozano con la encantadora señorita Paquita Marín Arcos.

Fueron apadrinados por don Matías Pérez Ruiz y don Dolores Arcos.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

El inspector general de la Compañía Leblón don Alfredo Tuset ha marchado a Granada.

Para Madrid saldrá hoy el Inspector de la Renta del Timbre, don Rufino Brea y Gorostiza.

De Madrid ha regresado el vicescudel de Almería don Hugo Pérez.

Para Murcia salió ayer el joven estudiante don Francisco Oliveros.

Anoche, a las nueve, contraerón en nuestra capital los sagrados lazos del matrimonio, la bella señorita María Soriano Romero, hija del contratista de obras públicas don Francisco, y nuestro estimado amigo don Daniel Santos Pascual, socio de la importante casa comercial Pérez y Santos.

La boda celebróse ante un precioso altar con la imagen de la Purísima, levantado en una de las habitaciones principales de la casa de la desposada.

Esta vestía precioso traje de seda blanco, con ricos adornos y prendidos de azahar.

Bendijo la unión el Canónigo Pontificio, don Bartolomé Carpenle Rabanillo.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Francisco Soriano López, padre de la novia, y doña Apolinaria Pascual Casado, madre del novio.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, don Antonio Alonso, don José Molero y don Carlos Balhens, por la novia, y don Deogracias Pérez, don Manuel Marín Amat y don Antonio Mateos, por el novio.

Al acto asistió una concurrencia numerosa y distinguida, que fué obsequiada espléndidamente.

Al nuevo matrimonio enviamos nuestra felicitación, deseándole todo género de venturas.

Ha salido para sus posesiones de Santillana don Ricardo Giménez, hijo del banquero don Trinidad Giménez Aviraquet, acompañado de su distinguida esposa y de su hermano político don Luis Giménez González.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de “El Debate”, calle de Alcalá frente a las Calatravas.

POR TELEGRAMA

El infante Don Alfonso

Hace el recorrido Madrid Cartagena en aeroplano

Cartagena, 27.—Ha llegado aquí felizmente en vuelo directo el infante don Alfonso de Orleans, que salió de Madrid a las 4:19 de la madrugada y aterrizó en el Campo de los Alcázares a las 7:30 de la mañana.

El viaje lo ha realizado en un aparato Lohner, trayendo de observador al señor Panjuel.

Los otros tres aparatos sufrieron averías aterrizaron en diversos puntos.

Chismografía HABILIDADES PORTUGUESAS

Aunque lo desmienta el Gobierno, es exacto que hubo conversaciones diplomáticas y una petición descarada de Inglaterra para que consintamos el paso de los cincuenta mil lusitanos que el Estado Mayor central de los aliados quiere destinar al matadero de Verdún.

Primero el embajador inglés, y luego Vasconcellos, han entablado la gestión cerca del Gobierno español, que opone como es lógico tenaz resistencia fundada en que no podemos de manera alguna romper nuestra neutralidad sin peligro inminente de gravísimos trastornos interiores.

Inglaterra, sin embargo, no cesa y, Portugal, que tampoco quiere quedarse atrás finge una gran contrariedad protestando de que la intransigencia española malogre sus firmes deseos de contribuir con sangre lusa al esfuerzo de las potencias aliadas.

Los ingleses, como de costumbre, obran en este asunto con redomada picardía, quieren a todo trance que se rompa nuestra neutralidad y se dan cuenta de que este sería un buen camino para el logro de sus perversos designios, de modo que cuando el embajador británico premia a Romanones y a don Amalio Gimeno lo hace con la mayor convicción, pero en cuanto a los portugueses y a Vasconcellos su magnífico representante, no pasan de ser las reclamaciones *guayabita pura*, como decimos los cubanos de abolengo.

De antiguo conocemos la táctica portuguesa: nuestros vecinos tienen muchos defectos pero puestos a desarrollar viveza de imaginación en trances de verdadero apuro, es difícil que nadie les aventaje. Recuerdo que con motivo de las famosas conspiraciones monárquicas conocí a un titulado ingeniero de Oporto que gracias a sus conocimientos químicos y a su incomparable mundología había resuelto el problema de llevar en la emigración una vida feliz, tranquila y regalada.

Mi hombre se presentó a los comités directores del movimiento diciendo que había descubierto un explosivo que podía proporcionar el triunfo de la causa monárquica en unas cuantas horas. Se trataba de la fabricación de unos artefactos cuya fórmula científica según dictamen de un catedrático de Coimbra y de varios doctores sol, pero era necesario encontrar una cantidad de *pirita* y tres hombres dispuestos al sacrificio de sus vidas, una pequeña friolera.

El ingeniero inventor fué contratado a buen precio y cuando le conocí se paseaba tranquilamente en espera de adquirir en Orense y de los dos voluntarios a la muerte, que tampoco se encuentran a la vuelta de una esquinilla.

—Eh está resuelto, pero no puedo hacer nada sino proporcionar os ingredientes y dos hombres tan heroicos y abnegados como yo—decía—y lamentando la carestía de ingredientes y la falta de personas resueltas a hacerse matar, se pasaba las tardes en el Casino y las noches en constante parranda.

¿El químico fué de los contados conspiradores que quedaron bien y cuando vió el fracaso de la aventura todavía recabó el derecho de chillar como un energumeno contra los que no le habían facilitado los medios que necesitaba para cumplir con su obligación.

La conducta del gobierno portugués en el asunto del envío de tropas a Francia se parece mucho al caso del químico.

Portugal ha puesto a los aliados que solicitan un refuerzo en hombres una sola condición, la de que sus soldados vayan por tierra. Los portugueses saben de antemano que España no dará el permiso de tránsito y esperan, gracias a esta estratagema, salir del apuro economizando sangre lusitana.

Desde luego, mientras duran las negociaciones cuyo desenlace ya está descontado, los portugueses no baten el cobre en las trincheras.

A esto en Portugal se le llama una *petarola*, vocablo cuya equivalencia castellana viene a ser algo así como nuestro vulgarísimo «tomar el caballo».

CIRICI VENTALLÓ

LEA V. MAÑANA: LA INDEPENDENCIA

NECROLOGIA

El día 26 de los corrientes, a las cinco de la mañana, falleció en Begíjar (Jaén) el M. I. señor don Norberto Nebreira Lara, Canónigo de la S. I. Catedral de Almería. Parece que la muerte ha sido causada por una congestión cerebral no habiendo podido recibir otro Sacramento que la Extremaunción.

A la familia del finado y al Cabildo Catedral enviamos nuestro pésame.

POR TELEGRAMA LAS CORTES

SENADO

Sesión del sábado

Madrid, 27.—A las cuatro de la tarde ábrese hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto.

En el banco azul sientáse el jefe del Gabinete y los ministros de Estado, Hacienda e Instrucción pública. La Cámara está animada.

Ruegos

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, usa de la palabra el señor Garriga, para censurar la fijación de tasa para exportar señalada a los siderúrgicos, y pide que se facilite la exportación de ganados.

También pide que se facilite trigo a Cataluña y también el transporte de carbón de Asturias a Barcelona.

Contéstale el señor Alba, ofreciendo complacerle.

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, promete al señor Tormo enviar a la «Gaceta» los informes que hubo de pedirle en una sesión anterior, respecto de la cátedra concedida a doña Emilia Pardo Bazán.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día.

Juran el cargo los señores Obispo de Barcelona y Sanz Escartín.

El Mensaje

Reanúdase el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Abadal consume un turno en contra y dice que nada se ha hecho en materia económica, estimando ambiguos los ofrecimientos que contiene el Mensaje.

Censura que no sean fomentadas las industrias y aboga por la reforma total de la administración local.

Termina expresando su extrañeza por el silencio que guarda el Mensaje sobre el problema regional.

Contéstale el señor Herrero, negando que exista el problema regionalista.

El señor Abadal rectifica y extra al jefe del Gobierno si existe el problema.

El conde de Romanones:—¡Como que me quitó la vida!

El señor Abadal termina diciendo que el problema se planteó con la creación de la solidaridad catalana, siguió con las mancomunidades y

El señor Junoy interviene para contestar alusiones.

Explica cómo arribó desde los partidos republicanos de Cataluña a las playas del partido liberal, y expone que se separó de los republicanos por creerlos incapaces para gobernar, no valiendo la pena agitar al país por una efímera forma de gobierno que mantendría a España en constante período constituyente.

Termina abogando por la constitución de un partido liberal único, que recoja las esencias de la democracia, bajo la jefatura del conde de Romanones que el verdadero conde (Risas).

Contéstale el presidente del Consejo de ministros, quien congratulase del ingreso del señor Junoy en el partido liberal, que le será beneficioso, porque así conocerá el Gobierno honradamente el problema catalán.

Orece resolver este problema en justicia, sin precipitaciones ni imposiciones, porque el Gobierno no vive de la merced de nadie. (Aplausos en la mayoría).

Suspéndese el debate y luego de señalado el orden del día para la próxima, levántase la sesión de hoy.

CONGRESO

Sesión del sábado

Madrid, 27.—A las tres de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva, y ocupa el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso. La Cámara está animada.

Orden del día

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, ábrese debate sobre el dictamen que propone la nulidad del acta de Belmonte.

El señor Pedregal lo impugna, afirmando que triunfó el candidato, señor Corujedi.

El señor Silió defiende el dictamen. Promuévese un incidente con motivo de unas palabras monótonas pronunciadas por un republicano.

Rectifican varios señores y en votación nominal apruébase el dictamen por 111 votos contra 22.

También se leían otros dictámenes.

Señalase el desahogo ordinario para el día 28, y se levanta la sesión.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales, es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

¡Ni las fieras!

Una niña abandonada

La benemérita del puesto de Huércal Overa da cuenta de la detención de dos mujeres autoras del abandono de un recién nacido. El pasado día 22 recibió en dicho puesto de la Guardia civil una comunicación del Juez del partido, acompañando una carta anónima en la que se denunciaba el abandono de una niña recién nacida en la Barriada de Urcal.

De la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Llamas, reunióse ayer mañana la Comisión provincial. Asistieron los señores Bueso Castillo, Monterreal y Toro Delgado. Fue leída y aprobada el acta de la anterior. Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos: Pasar a informe de las alcaldías respectivas varias reclamaciones contra los repartimientos de Ohanes y Cantoria.

Asamblea provincial

Ayer tarde, a las seis, celebró su cuarta sesión del período semestral la Diputación, bajo la presidencia del señor Giménez Canga-Argüelles y con asistencia de los señores Mena, Bueso Castillo, Lozano, Monterreal, Muñoz Calderón, Ferrer Galindo, Toro Delgado, Flores, Beltrán, Sotero Bayona, Aparicio y Llamas.

Contra la modificación de una tarifa

Ayer tarde recibimos un telefonema suscrito por el diputado a Cortes, señor Silveira, cuyo despacho decía lo siguiente: "Visitado ministro Fomento para evitar aumento tarifa transportes ofrece interesarse intensamente para que no se consuma propósito que representa graves trastornos región. Continuaré defensa intereses locales".

El Municipio en ridículo

Ayer mañana nos informaron de que en la Plaza de la Catedral, dos pobres mujeres hallábanse en el suelo desfallecidas y que al ser auxiliadas por varios transeúntes, afirmaron que sus esposos eran guardias municipales a quienes no pagaba el Municipio.

Reconocimiento de mozos

Comisión Mixta de Reclutamiento

La Comisión Mixta de Reclutamiento verá y fallará mañana los expedientes de excepción y exención física de Vera y verificará el segundo llamamiento de los mozos no presentados de Ocaña, Gergal, Nacimiento, Paterna, Ohanes, Rágol, Terque, Benizalón y Tahal. En los días 30 y 31 del actual verá y fallará dicha Comisión los expedientes de excepción y exención por inutilidad física alegada por los mozos de Cuevas. Con esto se dará por terminado el examen de expedientes, quedando únicamente por revisar los mozos no presentados en plazos anteriores.

De interés

El reparto vecinal

La alcaldía ha mandado fijar un edicto anunciando la exposición al público del padrón de reparto vecinal para el corriente año, aprobado anteaer por la Junta municipal de Asociados, que se reunió con dicho fin.

Más vigilancia

Los jardines del Parque

Vamos a ser muy breves en nuestro ruego. Se trata de que los jardines del Parque de Alfonso XIII necesitan una vigilancia más estrecha y enérgica de la que hoy tienen.

Ayuntamiento

Orden del día

Para el cabildo de mañana regirá el siguiente: Recibe de 60 pesetas por la confección de 100 libros talarionarios de recetas para la Beneficencia municipal.

De Hacienda

Clases pasivas

Se ha dispuesto que el pago de haberes a las Clases pasivas correspondientes al mes actual, se efectúe por la Tesorería de Hacienda, con arreglo al siguiente calendario:

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 27.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

Parte oficial

Ruso

Madrid, 27.—Desde París reexpiden Jabón Oleina Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Pastor agresivo

Ayer tarde, Antonio Berenguel Pérez, de 55 años, se hallaba segando en un banal de Antonio Andujar, cuando se presentó el pastor Manuel García (o) El Cano con varias reses para apacentarlas en la finca donde aquel laboraba.

No se devuelvan los originales que no se publiquen.

De interés

El reparto vecinal

La alcaldía ha mandado fijar un edicto anunciando la exposición al público del padrón de reparto vecinal para el corriente año, aprobado anteaer por la Junta municipal de Asociados, que se reunió con dicho fin.

Más vigilancia

Los jardines del Parque

Vamos a ser muy breves en nuestro ruego. Se trata de que los jardines del Parque de Alfonso XIII necesitan una vigilancia más estrecha y enérgica de la que hoy tienen.

Ayuntamiento

Orden del día

Para el cabildo de mañana regirá el siguiente: Recibe de 60 pesetas por la confección de 100 libros talarionarios de recetas para la Beneficencia municipal.

De Hacienda

Clases pasivas

Se ha dispuesto que el pago de haberes a las Clases pasivas correspondientes al mes actual, se efectúe por la Tesorería de Hacienda, con arreglo al siguiente calendario:

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 27.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

Parte oficial

Ruso

Madrid, 27.—Desde París reexpiden Jabón Oleina Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Pastor agresivo

Ayer tarde, Antonio Berenguel Pérez, de 55 años, se hallaba segando en un banal de Antonio Andujar, cuando se presentó el pastor Manuel García (o) El Cano con varias reses para apacentarlas en la finca donde aquel laboraba.

No se devuelvan los originales que no se publiquen.

De interés

El reparto vecinal

La alcaldía ha mandado fijar un edicto anunciando la exposición al público del padrón de reparto vecinal para el corriente año, aprobado anteaer por la Junta municipal de Asociados, que se reunió con dicho fin.

Más vigilancia

Los jardines del Parque

Vamos a ser muy breves en nuestro ruego. Se trata de que los jardines del Parque de Alfonso XIII necesitan una vigilancia más estrecha y enérgica de la que hoy tienen.

Ayuntamiento

Orden del día

Para el cabildo de mañana regirá el siguiente: Recibe de 60 pesetas por la confección de 100 libros talarionarios de recetas para la Beneficencia municipal.

De Hacienda

Clases pasivas

Se ha dispuesto que el pago de haberes a las Clases pasivas correspondientes al mes actual, se efectúe por la Tesorería de Hacienda, con arreglo al siguiente calendario:

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 27.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

Parte oficial

Ruso

Madrid, 27.—Desde París reexpiden Jabón Oleina Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Pastor agresivo

Ayer tarde, Antonio Berenguel Pérez, de 55 años, se hallaba segando en un banal de Antonio Andujar, cuando se presentó el pastor Manuel García (o) El Cano con varias reses para apacentarlas en la finca donde aquel laboraba.

No se devuelvan los originales que no se publiquen.

De interés

El reparto vecinal

La alcaldía ha mandado fijar un edicto anunciando la exposición al público del padrón de reparto vecinal para el corriente año, aprobado anteaer por la Junta municipal de Asociados, que se reunió con dicho fin.

Más vigilancia

Los jardines del Parque

Vamos a ser muy breves en nuestro ruego. Se trata de que los jardines del Parque de Alfonso XIII necesitan una vigilancia más estrecha y enérgica de la que hoy tienen.

Ayuntamiento

Orden del día

Para el cabildo de mañana regirá el siguiente: Recibe de 60 pesetas por la confección de 100 libros talarionarios de recetas para la Beneficencia municipal.

De Hacienda

Clases pasivas

Se ha dispuesto que el pago de haberes a las Clases pasivas correspondientes al mes actual, se efectúe por la Tesorería de Hacienda, con arreglo al siguiente calendario:

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 27.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

Parte oficial

Ruso

Madrid, 27.—Desde París reexpiden Jabón Oleina Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Pastor agresivo

Ayer tarde, Antonio Berenguel Pérez, de 55 años, se hallaba segando en un banal de Antonio Andujar, cuando se presentó el pastor Manuel García (o) El Cano con varias reses para apacentarlas en la finca donde aquel laboraba.

No se devuelvan los originales que no se publiquen.

La guerra europea

El general Gallieni Ha fallecido

Madrid, 27.—Un despacho de París comunica que anoche ha fallecido en Versalles el exministro de la Guerra general Gallieni. La muerte de tan ilustre militar ha causado enorme impresión.

Desde Berlín

En el frente de Verdún. Las pérdidas francesas. La guerra en Italia. Fugitivos en Milán. Desórdenes en Venecia y otras capitales. La prensa francesa censura a los rusos. La superioridad de la artillería austro-alemana. Los parlamentarios turcos.

Despacho oficial

Madrid, 27.—Aerogramas de Nauen, expedidos a las diez de la mañana, comunican los siguientes informes de Verdún: Los corresponsales en el frente de Verdún relatan los desesperados esfuerzos que realizan los franceses para reconquistar el fuerte de Douaumont, llegando algunas patrullas hasta los puntos de apoyo extremos del fuerte, donde sucumbieron o quedaron prisioneros.

Despacho oficial

Madrid, 28.—Aerogramas de Nauen expedidos a las once de la noche comunican lo siguiente: Teatro Occidental: Una patrulla alemana penetró en las posiciones enemigas de Sant Aubert, regresando con prisioneros.

ULTIMA HORA

Informes oficiales

Madrid, 28.—Aerogramas de Nauen expedidos a las once de la noche comunican lo siguiente: Teatro Occidental: Una patrulla alemana penetró en las posiciones enemigas de Sant Aubert, regresando con prisioneros.

TOROS

En Córdoba

Córdoba, 27.—En la tercera corrida de feria celebrada hoy, se ha lidiado ganado de Pérez de la Concha. Josefito veroniquea apretándose y muleta movido, al primero; largando dos pinchazos dos medias estocadas altas y otra entera.

Comunicado oficial

Madrid, 27.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

Parte oficial

Ruso

Madrid, 27.—Desde París reexpiden Jabón Oleina Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Pastor agresivo

Ayer tarde, Antonio Berenguel Pérez, de 55 años, se hallaba segando en un banal de Antonio Andujar, cuando se presentó el pastor Manuel García (o) El Cano con varias reses para apacentarlas en la finca donde aquel laboraba.

No se devuelvan los originales que no se publiquen.

Prensa oficial

La Gaceta El número llegado ayer a esta capital contiene, entre otras disposiciones, las siguientes:

Administración Central.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio. Anunciando que el Journal Officiel de la República Francesa correspondiente al 11 de mes actual, publica una ley ordenando al Gobierno para prohibir la entrada en Francia de mercancías extranjeras para elevar sus derechos arancelarios, cuyo texto se publica.

Decreto de la República Francesa prohibiendo la importación en Francia y Argelia, bajo cualquier régimen aduanero, de los alcoholes (aguardientes y espíritus de todas clases.)

Anexo al decreto de 11 de Mayo del año actual. Asuntos contentiosos.—Anunciando el fallecimiento en Cienfuegos de los súbditos españoles que se indican.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Concediendo definitivamente las subvenciones y anticipos que se indican a los Ayuntamientos que se mencionan para la construcción de caminos vecinales.

El de ayer publica: Real decreto modificando la redacción de los artículos 4, 5 y 6 de la Instrucción general de Sanidad pública.

Circular del Gobierno civil interesando de los alcaldes de la provincia envíen con urgencia una relación expresiva de las casas de préstamos y establecimientos similares existentes en sus respectivas localidades que estén sometidos al Reglamento de 12 de Junio de 1909.

Decretos de admisión de los registros mineros "Marquita", de los términos de Tijola y Bayarque, y "La Haya", del de Velefique.

Anuncio de subasta para la construcción de un bote destinado al servicio de carabineros de la comandancia de Almería.

Circular de la dirección general de propiedades e impuestos recordando a los funcionarios a quienes alude los distintos deberes y atribuciones principales que en relación con los cargos respectivos, les encomiendan las disposiciones vigentes, en la forma y detalle que se expresa.

Anuncio de subasta para arrendar el servicio de alumbrado público por fluido eléctrico y durante doce años en Albox.

Providencia de apremio contra los deudores, que cita, al Pósito de Huércal Overa.

Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros que se expresa dentro de los períodos que señala.

Otros asuntos de escaso interés general.

Tribunales

Señalamientos para mañana Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre estufa, contra Antonio Cortes Rodríguez.

Abogado, señor Naveros; procurador, señor Giménez Orozco.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Berja, sobre infanticidio, contra Mercedes Cerrazo Puertas.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor R. Vello.

Idem del mismo juzgado, sobre homicidio por imprudencia, contra José Cararubio.

Abogado, señor Romero; procurador, señor Sánchez Roca.

Posesión Ayer se posesionó de su cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia don Justo Juez Gallego.

Sentencia El tribunal de Derecho de la sección primera de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Almería, sobre huro, seguida contra Juan González, Bernabé Andujar Hernández y Antonio Fernández Muñoz, condenándoles a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Juicio suspendido En la sección segunda suspendióse ayer por no concurrir número suficiente de jurados el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Berja, sobre homicidio por imprudencia, contra José Cararubio.

Este juicio deberá celebrarse mañana. Sorteo de vocales El juez de Instrucción de Cuevas ha señalado el día 31 del corriente mes para el sorteo de los vocales que han de constituir la Junta de partido para la formación de las listas de Jurados.

Libras Esterlinas Oro

El 27 de Mayo de 1916 PAGARON a pesetas 2510 SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

Advertencia

Las horas para el canje de cupones en nuestras oficinas son: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Los que nos mandan cupones por correo deben enviar con ellos una fotocopia del periódico, y un sello de quinientos céntimos si no quieren que les remitamos como impresos los resguardos correspondientes.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA Consultas de 1 a 4. Bonlevard 56. Almería

Libras esterlinas

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C. PRINCEPE, 175

Grandes Almacenes

“ LA VERDAD ”

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.

Todo^s aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el **19 DE ABRIL**, que fué el agraciado en el sorteo de **VENTA GRATUITA**, deberá cobrar el importe de sus tickets antes del día 1.º de Junio.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

De Instrucción pública

Errores de Escalafón

Se comunican a la Dirección general de primera enseñanza los errores notados en el Escalafón general del Magisterio que se está publicando en la Gaceta de Madrid con arreglo a su situación en 31 de Diciembre de 1.914, siendo estos los siguientes:

En el folleto publicado en la Gaceta de 29 de Abril último a los números 2371 general y 211 de su categoría aparece doña Dolores Huezva Mayorga con la provincia de su nacimiento equivocada debiendo decir Jaén en lugar de Almería. A los números 2.440 general y 280 de su categoría en el mismo folleto figura doña Rosario Castillo Garzón que sirve en Alhabia y no en Alhabla como por error de imprenta se consignó.

A los números 2.515 y 355 aparece doña Trinidad González Fernández con la provincia de su nacimiento en Granada debiendo decir Almería.

En el folleto publicado en la Gaceta de 3 del actual al número 2.593 figura doña Modesta Nogales Moya como nacida en Almería y el punto de su nacimiento fué Granada.

Por último en el folleto de la Gaceta de 12 del corriente figura doña Teresa Moreno Soto con el número 3.182 teniendo equivocada la provincia de su nacimiento que es Córdoba y no Sevilla como le consignó.

De todos estos errores se hace la oportuna reclamación ante la Comisión general de Escalafones a fin de que sean subsanados antes de elevar a definitivo el referido Escalafón. Las reclamaciones que por omisión de nombres o defectuosa colocación en el mismo hayan de formularse han de hacerlas los interesados en instancia dirigida a la Dirección general de primera enseñanza.

Firma del rey

Real decreto jubilando a don Federico Norega, topógrafo auxiliar mayor de Topografía.

Idem nombrando vocal del Instituto del material científico a don León Carjénal.

Nuevas interinas

Por el Rectorado del distrito se han expedido títulos administrativos a favor de doña María Josefa Salguero Martínez para Maestra interina de la Escuela Nacional de Canjáyar de esta provincia, y de doña Josefa García de los Ríos para servir igual cargo en la Escuela Nacional de Laujar.

Expedientes personales

La Sección Administrativa va a proceder a un minucioso y detallado examen de los expedientes personales de todos los Maestros de esta provincia a fin de que reanun to los documentos exigidos en el Real decreto de 5 de Mayo de 1913 procediendo seguidamente a reclamar todos cuantos datos falten en los mismos. Es pues conveniente cumplan los señores Maestros este servicio sobre todo en cuanto a hojas de servicios se refiere pues con las recientes reformas y ascensos es muy probable que existan pocas que estén al corriente y siempre la preparación de la documentación exige algún tiempo y los plazos que suele dar la Administración no suelen ser muy holgados.

El premio Ovelar

Cumpliendo lo dispuesto en las bases 6.ª y 7.ª de la escritura de la fundación "Jose Ovelar del Arco", se saca a oposición entre los alumnos oficiales del tercer grupo técnico de la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de Granada en el actual curso, el premio "Ovelar" consistente en la cantidad de 250 pesetas.

También se anuncia otro premio de la misma cantidad e institución, correspondiente al curso de 1913-1914, que repetido en el de 1914-1915 no ha sido adjudicado y el cual se dará en las mismas condiciones que el anterior.

Los ejercicios para la adjudicación de dichos premios tendrán lugar el día que señale el Tribunal.

Los aspirantes presentarán sus hojas de estudios en la secretaría de la Universidad de Granada antes del día 10 de Junio próximo.

No hubo número

Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Junta provincial de primera enseñanza. Será citada en segunda convocatoria.

Instituto General y Técnico de Almería

Exámenes de enseñanza libre

Los exámenes de los alumnos matriculados en enseñanza libre tendrán lugar en los primeros días del próximo mes de Junio.

El día 1.º tendrán lugar los de ingreso y de primer año.

En los días sucesivos se verificarán los de asignaturas por orden de cursos.

En 24 horas de anticipación se anunciarán los que han de verificarse en cada día.



Muebles y Novedades para Escritorios

Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas

Pídase el Catálogo general a Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balnearios, 3

Representante en Almería: Francisco Caparrós.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Domingo 1.º de Pascua. Santos Emilio, Félix, Luciano, Crescente y Dioscórides, mártires; Agustín de Canterbury, Justo y Germán, obispos.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—La Purísima en San Sebastián.

SANTOS DE MAÑANA.—Letanias mayores. Santos Resoluto y Alejandro, mártires; Máximo y Maximino, obispos; Eleuterio, confesor; María Magdalena de Pazzi, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—La Purísima en el Sagrado Corazón.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En San Pedro.

Mañana, en la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis.

CUMPLIMIENTO PASCUAL.—Hay obligación grave impuesta por la Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua Florida.

Termina el cumplimiento de Iglesia, el 30 de Junio.

MES DE MARÍA.—Los ejercicios propios de este mes se celebran en las iglesias siguientes:

SAN PEDRO.—Por la mañana, a las ocho y por la tarde a la oración.

SANTO DOMINGO.—Al oscurecer, Exposición menor, Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

COMPANÍA DE MARÍA.—Todos los días, a las siete y media, misa en el altar de la Virgen, y durante ella se hará el ejercicio correspondiente. Los domingos habrá comunión general y el ejercicio de las flores se hará por la tarde a las cinco.

SAN SEBASTIÁN.—La asociación de Hijas de María, establecida en esta parroquia, dedica a su Excelencia Madre los cultos que siguen:

A las ocho, misa de comunión general; a las cinco y media, el ejercicio de las flores con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del presbítero don Rafael Román.

EN LA PURÍSIMA.—A las seis de la tarde, el ejercicio acostumbrado, cánticos y salve.

EN SANTA CLARA.—Se viene celebrando una novena solemne, a las siete, a Nuestra Señora del Amor Hermoso.

SAGRADO CORAZÓN.—Se hará todos los días en las misas de 5 y media y 7 y media. A las 8 y media, Comunión general para los dos coros designados cada día.

Por las tardes a las 6, y durante todo el mes, habrá plática que dirá el R. P. Director de las Hijas de María.

SAN ROQUE.—El ejercicio de las flores se celebrará todos los días a las siete, los domingos y días festivos habrá a la misma hora, Misa de Comunión general y a las seis de la tarde el ejercicio, en estos días habrá plática que dirá el señor cura de la misma.

SAGRADA FAMILIA.—Este piadoso ejercicio se hará a las siete y media con exposición de S. D. M.

EN SANTO DOMINGO.—Continúa la novena solemne en honor de Santa Rita de Casia.

A las 8, habrá todos los días Misa cantada con comunión general.

A las 6 y media de la tarde, Exposición Rosario, Letanía cantada, Novena, Sermón, Gozos con orquesta, Salve, Bendición y Reserva.

Hoy predicará el Rvdo. P. Tomás Alonso.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos de la novena.

SAGRADO CORAZÓN. La congregación de la Buena Muerte, tendrá la comunión general hoy en la misa de 8 y media y por la tarde a las 6 el ejercicio en unión con las Hijas de María.

Esta comunión debe ofrecerse por doña Josefa Cáceres y por la señonita Encarnación Giménez (q. e. p. d.).

NUUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—Hoy, a las ocho, será la Comunión general que la Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebra mensualmente, en la iglesia parroquial de Santiago.

El ejercicio de la tarde es a la oración. Los asociados demostrarán su amor a la Santísima Virgen asistiendo con puntualidad a estos cultos y a la súplica que diariamente se hace a las ocho de la noche.

COFRADÍA DE LA BEATA IMELDA.—Los ejercicios mensuales de esta asociación se celebrarán con verdadera solemnidad el próximo día primero, y no hoy cuarto domingo de mes como es costumbre.

CATEQUESIS PARA ADULTOS.—En la Parroquia del Sagrario, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián a la oración; en San Antonio (Montserrat) a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATEQUESIS PARA NIÑOS.—En el Sagrario a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadravillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antonio a las diez; en San Roque a las diez. Se aconseja a los padres de familia manden a sus hijos a la Parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Será muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Noticias

Autorización

Ha sido autorizada la sociedad Girate, Arrieta y Compañía para remitir a don Juan Criado, de esta capital, dos pistolas y cuatro revólvers.

Circular

Por el Gobierno civil se ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia para que remitan una relación comprensiva de las casas de préstamo y establecimientos similares que funcionan en cada término.

Exito seguro

El Doctor don L. Avendaño, Director de "La Crónica Médica, de Lima", Catequético adjunto de la Facultad de Medicina, Miembro titular de la Academia Nacional de Medicina, Corresponsal del Círculo Médico Argentino, Asociado extranjero de la Société Française d'Hygiène, etc., etc.

Certifico: Que siempre que he empleado el Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfito del señor Vivas Pérez, he obtenido rápidos y magníficos resultados superiores a los que se alcanzan con el uso de cualquier otro preparado ferruginoso.

Es una preparación bien concebida y de éxito seguro en los casos en que está indicada.

Lima 20 de Enero de 1894. Doctor L. Avendaño

B. L. M.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, don Inocencio Llamas Díaz nos participa en atento B. L. M. su toma de posesión del cargo para que ha sido elegido y se nos ofrece para cuanto plegue redundar en beneficio de los intereses provinciales.

Agradecemos la atención del señor Llamas, al que enviamos nuestro saludo.

Billetes recogidos

Por la Policía han sido recogidos cuatro billetes y seis décimos de Lotería al vendedor clandestino Francisco González López, los cuales han sido puestos a disposición del señor Delegado de Hacienda de la provincia.

Conducción

Se ha ordenado la conducción desde esta plaza a Melilla del soldado de la Brigada disciplinaria Angel Cano Tejedor.

Una multa

El alcalde multó ayer en cinco pesetas a José Castillo Góngora, por haber roto un árbol un hijo suyo.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Manuel Castillo Belmonte, Ramón P. de Carbejo.

Defunciones.—Isabel Pardo Expósito, Enrique Martínez Treviño, Carmen Capel Pérez.

Movimiento carcelario

Ayer no se registró movimiento alguno de entradas y salidas de presos en la cárcel de esta capital.

Quedaron recibidos anoche en dicho establecimiento 65 hombres y 3 mujeres.

Demente

Se ha ordenado el ingreso provisional en el Manicomio de Encarnación Moreno Caballero, vecina de esta capital.

Tienda Asilo

La Tienda Asilo repartió el día 26 650 raciones.

El edificio de Correos

El próximo día 30 se reunirá la Junta provincial de Inspección y Vigilancia de las obras de construcción de un edificio con destino a las oficinas de Correos y Telégrafos para emitir informe sobre las solicitudes presentadas al segundo concurso.

Lesionados

En la casa de socorro La Obrera fueron curados ayer de lesiones de escasa importancia, José Fernández Leal, Asunción Gómez Mateu, Enrique Mesa Martín y Julián Rodríguez Andujar.

Oídos

Calman dolor en el oído y cura supuración en 4 días Oto-analgésina Orive. Farmacia, Vivas Pérez.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Correos y telégrafos Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anuales informará don Enrique Martín Amat. Correos. Almería.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "Cabo Roca", procedente de Málaga, con carga general y 5 pasajeros. —Laud "San Miguel", procedente de Málaga, con carbón.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros. —Pailebot "Juan Tonda", para Garrucha, con mineral. —Balandra "Luisita", para Mazarrón, con cuarzo.

Cabo Nao

El "Cabo Nao", saldrá el día 31, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Caril, Ferrol, etc.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Aragón

El "Aragón", saldrá el día 2 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: don Luis Campos Moya

NOTAS BURSÁTILES

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque st. París.....	84 75
st. Londres.....	28 90
Interior 4 1/2.....	87 25
Amortizable 5 1/2.....	96 70
Idem 4 1/2.....	74 40
Banco España.....	472
Tabacalera.....	299

MINERIA

Registros

Don José Manzano Amés solicitó ayer la propiedad de treinta perencias de mineral de hierro con el nombre de La Adoración de la Cruz, número 33.618, del término de Oria.

Don Tristán Soriano Martín ha solicitado veinte idem con el título de El Tambor de Oñanes, número 33.619, en término de Oñanes.

PUBLICIDAD:::

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia

Abonos

naturales. Por las materias componentes que llevan estos abonos, no aprietan la tierra; al contrario, la esponjan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en hortalizas, cereales, parras y árboles frutales. Para informes diríjanse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2. Almería.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Arce Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

Sagasta, 1.



VINO YODO-TÁNICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PÉREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para esa razón los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao. De venta en Almería: Farmacia del autor, raseo del príncipe núm. 9.



Los números han de presentarse correlativos

Cupón núm. 67

Que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia

para optar al regalo de

Un reloj de plata con filetes de oro

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Junio próximo, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

LAS SULFATADORAS VERMOREL

Es lacasa que cuenta más años de existencia, muy recomendable para familias y sacerdotes. Precios especiales por menudajes.

ABANICOS

Acaba de recibir la perfumería "VENUS" las últimas novedades, que vende a precios baratísimos.

Puerta de Purchena, 4.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARÍS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.

Consulta: De 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los estados anémicos.

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias

FARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS

Plaza de Santo Domingo

LA ISLA DE CUBA

Gran Pañería y Sastrería

CALLE REAL, NUM. 2.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para la presente temporada todas las novedades para caballeros y niños, colecciones interminables a precios baratísimos. Extensas y variadas colecciones en Lanas, Alpacas, Frescos, Estambres, Cortes de pantalón medio ancho, Lanas blancas, lisas y listadas; Chalecos de Fantasia, Guardapolvos de viaje para señoras y caballeros, Camisas, Camisetas, Calcetines, Corbatas, Cuellos y puños. Se ha recibido un gran surtido en géneros para trajes de caballeros de pura lana, colores sólidos, dibujos de gran moda que se venden a precios muy baratos. En negros y azules colore; sólidos garantizados, desde 10 pesetas corte hasta 70 pesetas. Bonito y colosal surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de gran novedad a precios más baratos que en otros partes.

Especialidad en trajes hechos para niños en Lana y Dril, formas de última moda, desde 2'50 pesetas hasta 30 pts.

¡OCCASIÓN.--RECLAMO INCREÍBLE!!

Guardapolvos para viaje, desde 3'50 pts. Trajes hechos de dril para caballeros, bonita colección donde elegir, desde 7 pts. hasta 30 pts. Trajes hechos, de alpaca; desde 13 pesetas. Corte de pantalón de franela listada, desde 3'75 pts. Trajes hechos de dril para caballeros, clase superior, forma Sport, desde 18 pesetas. Pantalones hechos de franela blanca, listada y lisa desde 5'00 pesetas. Americanas o Guerreras de dril, de buena calidad, surtido de colores donde elegir, desde 3 pesetas en adelante.

La sección de Sastrería para trajes a la medida está a cargo de reputados maestros Sastreros, que garantizan su confección, el buen gusto y la elegancia del corte, como igualmente la prontitud y economía.

No comprad nada sin visitar antes la PANERÍA ISLA DE CUBA, frente al Siglo, que es la casa que más barato vende.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol para las comidas - Es tónica -

Representante, Antonio Gomez Mayo

Agua mineral medicinal, natural, purgante y depurativa, anti-biliosa y anti-bacil. **Rubinat-Llorach** Combate la polisarcia (obesidad) y toda clase de afecciones de la piel.

Agua RUBINAT-LLORACH se recomienda sola cuando pueden compararse sus efectos con los de otras aguas. Produce el mismo resultado con menores dosis, siendo menos desagradable para tomar. - Venta anual en el extranjero, 3 millones de botellas. - No exige régimen alguno. - De venta en farmacias y droguerías.

Administración: Balmes, 22. - BARCELONA

CHOCOLATES
De Quinta Raza de Guaya
Victoria (Alava)

Indispensable a los viajeros y hombres de negocio



Adaptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

- A LOS DIARREYICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte a la diarrea, morra, así siempre.
- A LAS EMBARRAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, si por no padecer en forma de separante.
- A LOS NIÑOS, que lasurtido y destruye a los que padecen catarrros y aliteras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas colera y tifus.

La nueva industria de medicamentos autorizadas médicas y cuando las curas desde hace 25 años, en la casa Vivas Pérez

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros. **Sociedad Anónima Romero** 10, Paseo del Príncipe, 10

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con llela o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. - Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR VIVAS PÉREZ.

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD
Príncipe, 14.-Almería

CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'30

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 5'25 POR 100 ANUAL
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

• PÍDASE EN TODAS PARTES •

ZARZAPARRILLA MÚNERA



GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA

CORRIGE LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXGEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARPULLIDOS, ETC., CURÁNDOSE CON SU USO TODAS ESTAS ENFERMEDADES.

FRASCOS: GRANDE MEDIANO Y PEQUEÑO

PREPARADA CON EL EXTRACTO DE LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA